

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
PRIVADA "SEGUPRINT CIA. LTDA.", REALIZADA EL DIA 27 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 16h00 en el domicilio de la Compañía, ubicado en la parroquia de Cumbayá, calle Gral. Eloy Alfaro S8-15 y Belisario Quevedo, previa convocatoria realizada por el señor Presidente, se reúnen los socios: Sr. Manuel Enrique Gómez Araujo y Sr. Luis Miguel Gómez Araujo, actúa como secretario el Sr. Manuel Gómez Araujo. Antes de dar inicio a la Junta se procede a través de Secretaría a elaborar la lista de asistencia, número de participaciones y el valor. Luego de constatar que se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado, el Señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con la presencia de los socios señores: 1.- LUIS MIGUEL GOMEZ ARAUJO, con 75.200 participaciones, valor de cada participación un dólar, capital \$ 25.200 y 2.-MANUEL ENRIQUE GOMEZ ARAUJO, con 25.200 participaciones, valor de cada participación un dólar, capital \$ 25.200 que representan el 100% del capital social suscrito y pagado, quedando legalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios. El Señor Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria, la misma que dice: "De conformidad con lo dispuesto en los artículos décimo séptimo al vigésimo séptimo del Estatuto de "SEGUPRINT CIA. LTDA., se convoca a los socios de la compañía, para que asistan a la Junta General Ordinaria de socios, que se llevará a cabo el día veintisiete de marzo del dos mil veinte, a las 16h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en el cantón Quito, parroquia Cumbayá, calle Gral. Eloy Alfaro S8 15 y Belisario Quevedo, con el fin de conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- Apertura de la sesión; 2.- Constatación de quorum; 3.- Informe del Gerente General; 4.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019; 5.- Clausura. Quito, 18 de marzo del 2020. Luis Miguel Gómez Araujo, PRESIDENTE." Luego de ser leídos el informe y el balance económico del 2019; de escuchar las exposiciones del Sr. Gerente; y, de discutir sobre los informes; **RESUELVE: Uno:** Aceptar el Informe de Gerencia. **Dos:** Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2019. El Señor PRESIDENTE declara un receso para la redacción del acta. - Siendo las 18h00, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social. Acto seguido el señor Presidente da por clausurada la sesión de Junta General. Para constancia firman los socios asistentes y certifica el secretario.



Sr. Luis Miguel Gómez Araujo
SOCIO - PRESIDENTE
C. C. 1714258330



Sr. Manuel Enrique Gómez Araujo
SOCIO GERENTE GENERAL - SECRETARIO
C. C. 1712407327